

El Comercio.

N.º 3639.

LUNES 30 DE AGOSTO DE 1852.

5 ctos.

CADIZ 30 DE AGOSTO.

Mas de una vez hemos tenido necesidad de protestar contra las diversas interpretaciones que algunos periódicos de Madrid suelen dar á la conducta política de *El Comercio*, atribuyendo á nuestros artículos una significacion que no tienen y una importancia que están muy lejos de merecer. Nuestras protestas, sin embargo, no han debido de ser atendidas á juzgar por las indicaciones que todavía se hacen relativamente á nosotros en un sentido equivocado.

El Diario Español al copiar un artículo nuestro en que examinábamos el decreto sobre la enagenacion del camino de hierro de Aranjuez dice:—«HASTA *El Comercio* de Cádiz, PERIÓDICO NADA SOSPECHOSO, lo desapruaba por completo.—Y *La Epoca* que copia tambien el mismo artículo se espresa así aludiendo á aquel acto del gobierno.—*El Comercio* de Cádiz, QUE OCUPA EN LA PRENSA UNA SITUACION MUY SEMEJANTE A LA DE *La España*, lo condena en estos terminos.»—Hemos aquí, pues, llevados por nuestros dos colegas y señaladamente por *El Diario Español*, á las filas ministeriales como no ha mucho tiempo se nos asignaba un puesto que no habiamos buscado tampoco en las filas de la oposicion.

Y sin embargo, la verdad es que *El Comercio* no tiene nada de comun con ninguno de los periódicos y de los círculos políticos de Madrid, fuera del vínculo que naturalmente le une á todos los que con estas ó las otras tendencias proclaman y defienden ideas conservadoras. La atmósfera política de las provincias no se parece ni puede parecerse á la atmósfera política de Madrid. Aquí respiramos otros aires: vivimos bajo la influencia de otra clase de intereses, y no es fácil que nos apasionemos por lo que nuestros colegas de la capital se apasionan. Recibimos, es cierto, sus inspiraciones: pero nos llegan ya tan

desvirtuadas, si nos es permitido decirlo así, que por mucha fuerza que traigan apenas producen efecto cuando se nos comunican.

Lo hemos dicho cien veces, y no nos cansaremos de repetirlo. De la manera que en Madrid se entiende el *ministerialismo* nosotros no somos ni hemos sido nunca *ministeriales*, como no somos ni pensamos ser *oposicionistas* en el sentido en que allí se hace la *oposicion*.

Hoy lo mismo que siempre, nuestra bandera, nuestro deseo, nuestro clamor constante es la union de todas las fracciones, de todos los matices, de todos los hombres que acepten las ideas conservadoras: la union cimentada sobre la base de la tolerancia y el respeto que debemos á las opiniones contrarias.

Cuando con razon ó sin ella se hab'ó de golpes de Estado, cuando pudo temerse que la obra de nuestros principios liberales y conservadores llegase á correr serios peligros, nosotros no éramos ciertamente *ministeriales*, ni ocupábamos tampoco en la prensa una *situacion semejante á la de LA ESPAÑA*. Casi todos los periódicos habian enmudecido, como que ni siquiera se publicaban, y *El Comercio*, entre tanto, inculcaba uno y otro día, dentro de las prescripciones del nuevo decreto de imprenta, la necesidad de respetar la Constitucion y las leyes.

Pero luego que aquellos peligros pasaron nosotros debiamos volver y volvimos á nuestro antiguo campo. Hombres de gobierno por instinto y por conviccion, no nos complacemos en exagerar las faltas de un ministerio que quiere en la esencia lo mismo que nosotros queremos, aunque respecto á los *medios* no aprobemos toda su conducta. Por eso no hacemos nunca una *oposicion* sistemática y apasionada. Cuando las faltas son leves callamos. Cuando son graves las reprobamos. Cuando es justo aplaudir, aplaudimos, pero procurando siempre que los aplausos no recaigan sobre hechos en que pueda estar herida la susceptibilidad de otros hombres políticos que tienen tantos títulos como los mi-

nistros actuales á nuestro aprecio y consideracion.

He aquí nuestro *ministerialismo*. Estamos muy léjos de asociarnos á la responsabilidad de todos los actos del ministerio Bravo Murillo; pero por inconvenientes que sean algunos de ellos, no incurriremos en la falta —que tal nos parece— de aceptar la fusion transitoria de partidos contrarios para hacerle la guerra. No; si tuviésemos que optar entre el partido absolutista y el partido liberal, optariamos decididamente por el último, prescindiendo de sus divisiones interiores; pero entre conservadores y progresistas nosotros estamos al lado de los primeros llámense como se llamen y sean las que fueren sus tendencias. No nos es posible sin hacer traicion á nuestras convicciones alejarnos mas del señor Bravo Murillo que del señor Olózaga. Aun cuando fuésemos *oposicion*, de seguro no lo seriamos hasta ese punto.

Tampoco admitimos como exacta la idea de que nuestra posicion sea parecida á la de *La España*, periódico muy autorizado y muy importante sin duda mayormente si se le compara con nuestro humilde *Comercio*, pero cuyas tendencias no podemos aceptar. *La España* aconseja hasta cierto punto la indiferencia política: procura amortiguar el sentimiento político: trabaja para anular las influencias políticas; y nosotros no diremos que su objeto sea hacer omnipotentes otras influencias; pero creemos que ese seria el resultado de la disolucion de los partidos, y por lo mismo opinamos de diferente manera y quisiéramos que la política bien entendida tuviese el lugar que le corresponde en todo pais constitucional. Al efecto hemos propuesto una serie de reformas que no han sido combatidas sino en un solo punto, y ¡cosa estraña!—en el punto que han sido combatidas que es el de la mayor ó menor amplitud del sufragio electoral, tenemos á *La España* en campo opuesto lo mismo que á *La Epoca* y á *El Diario Español*. No queremos explicar esta apa-

rente anomalía: ella se explica por si misma, y á poco que *La Epoca* reflexione conocerá que nuestro punto de partida no es el punto de partida de *La España* y que hemos comprendido el interés verdaderamente político, el interés de las opiniones independientes, algo mejor que los que alhajados por la idea de un liberalismo teórico se oponen á la restriccion del sufragio sin tener presente que con un cuerpo electoral numeroso todo es posible menos el triunfo de las influencias que deben prevalecer en un gobierno representativo.

Soltemos aqui la pluma porque nos vamos distraiendo del objeto con que la tomamos. Hemos protestado una vez mas contra la significacion que quiere darse en Madrid á *El Comercio*, y está concluida por tanto nuestra tarea.

Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia las noticias que damos en otro lugar sobre la llegada á Asturias del señor ministro de la guerra. Recuérdese lo que ayer decíamos con referencia á nuestra correspondencia de Madrid, y se comprenderán sin trabajo algunas de las noticias que dábamos y algunas también de las que omitíamos.

En *El Clamor Público* leemos las siguientes líneas:

«Sabemos por conducto fidedigno, que el señor Ubistondo, capitán general de Filipinas, no permite en Manila la circulacion de los periódicos de esta corte. No alcanzamos la razon legitima de semejante medida, y menos á saber que ella alcanza lo mismo á la *España* y la *Esperanza* que á el *Clamor* y otros diarios. Prescindiendo de los perjuicios que origina á las empresas, las cuales los someten por las malas inglesas, sin embargo de lo que y de los gastos que esto les proporciona no consiguen que lleguen los periódicos á su destino, parecemos que no es acertado el proceder del general, bajo el punto de vista político. No es ese, en efecto, el medio mejor de estrechar las relaciones de la colonia y la metrópoli, ni tampoco el de conocer las necesidades de aquella, que de este modo se halla incomunicada respecto á los negocios públicos de España. Justo seria, pues, que se levantase la indicada prohibicion y en mandarlo así nuestro gobierno daría una prueba de imparcialidad.»

En *El Guadatele* leemos lo siguiente sobre los trabajos del ferro-carril.

«Están concluidas las dos alcantarillas de que hicimos mención en nuestro número del Sábado 14, la una en el caño salado de la Albina y la otra en el arroyo de la Piedad.»

Se trabaja con toda actividad en la construccion del viaducto, que tambien mencionamos, para que no haya demora en la continuacion del terraplen á que se aproximan desde el arroyo de los Curtidores los destajistas vizcainos encargados de este trozo.

Tambien adelanta notablemente la esplanacion entre el Portal y el espresado arroyo, cuya alcantarilla no tardará en levantarse.

Todas estas obras adquiriran mayor celeridad una vez concluidos los trabajos facultativos preliminares al anuncio (que aparece en otro lugar) de la subasta del espacio que media desde el Egido á la hijuela de Solete; y pasado el término que es indispensable para el recibo de las propuestas.»

Lazareto de Vigo.

Lista de los buques entrados á cuarentena desde el 14 al 20 de Agosto de 1852.

Agt. 16. Berg. español *Firme*, cap. don Santiago Matos; de Trinidad de Cuba en 39 dias, con azúcar y café: para Cádiz.

Corb. id. *Maria Victoriana*, don Alejandro Llano; de la Habana en 29, con azúcar y cueros: para Santander.

Berg. id. *Vencedor*, don Juan Costas; de Charleston en 22, con algodón: para Barcelona.

Corb. id. *Villa de Gijón*, don José Faño; de la Habana en 23, con azúcar: para Aviles.

17. Corb. id. *Eusebia*, don Juan Casariego; de id. en 33, con azúcar y aguardiente: para Gijón.

Berg. id. *Margarita*, don José Guerrero; de id. en 37, con azúcar y maderas: para Málaga.

Corb. id. *Pé*, don Juan Tomás Ugarte; de id. en 30, con azúcar: para Santander.

Berg. id. *Vigilante*, don José Mirambel; de Nuevitales en 29, con azúcar, cera y caoba: para Barcelona.

Berg. gol. id. *Maria Juana*, don Rafael Gomez; de Malanzas en 29, con azúcar: para Santander.

Corb. id. *Primera de Guatemala*, don Remigio Ortiz; de la Habana en 40, con id.: para Cádiz.

Corb. id. *Manuela*, don Juan Mateu; de id. en 26, con id.: para id.

18. Berg. id. *Iris*, don José Collazo; de Santiago de Cuba en 39, con id.: para id.

Berg. id. *Paz*, don Segundo Muñiz; de id. en 51, con azúcar y cacao: para Gijón.

Berg. id. *Alerta*, don Juan Piñeta; de Santo Domingo en 48, con caoba: para Málaga.

Frag. id. *Josefa*, don José Jaures, de Nueva-Orleans en 42, con algodón: para Barcelona.

Berg. id. *Joaquin*, don Mignel Antonio Meaurio; de la Guaira en 32, con cacao y añil: para San Sebastian.

Berg. id. *Antonio*, don Pablo Garriga; de la Habana en 41, con azúcar, aguardiente y cera: para Barcelona.

Berg. id. *Si*, don Juan Feliz Gana; de id. en 31, con azúcar: para Valencia.

Frag. portuguesa *Cunhos Primero*, don Manuel José Gonzalez Rocha; de Rio Janeiro en 72, con azúcar, café y maderas: para Oporto.

Berg. español *San Fernando*, don Manuel Zabala; de la Habana en 31, con azúcar y campeche: para Sevilla.

19. Berg. id. *Lola*, don Juan Casas; de Nueva-Orleans en 43, con algodón: para Barcelona.

Frag. anglo americana *Josephine*, Payne; de id. en 32, con duelas: para Cádiz.

Nombres de los pasajeros que conducen.

Corb. *Primera de Guatemala*.—D. José Andrés Botella y un hijo, D. Manuel Garcia Labín, D. Blas Garcia de Labín.

Corb. *Manuela*.—D. Calisto de Toledo, D. Francisco Marquez del Pino, D. Perfecto Marquez y Gonzalez.

Berg. *Iris*.—Once licenciados.

CORREO DE ESPAÑA.

MADRID.

La *Gaceta* del Juéves no contiene ningun acto del gobierno que sea notable.

En la *Epoca* leemos lo siguiente:

«Confirmase lo que hemos asegurado recientemente á nuestros lectores. La cuestion de Cortes está intacta. Ni está acordada en consejo su disolucion, ni es cierto, como se ha supuesto estos dias, que el actual parlamento deba convocarse en los primeros dias de Setiembre. De las provincias nos escriben que se está explorando el terreno para calcular los resultados de una nueva eleccion.»

Parece que se ha resuelto al fin, dice el *Heraldo*, que el ferro-carril del Norte no pase por Avila.

Aun no se ha publicado, dice el mismo periódico, la promocion del duque de Osuna al empleo de mariscal de campo.

La primera de estas noticias, segun la *Epoca*, es muy importante y puede producir resultados que lo sean mas.

S. M. se ha servido conferir el mando del regimiento de infanteria de Málaga, al brigadier don José Maria Andriani, que se hallaba de cuartel en Estremadura.

Ha sido nombrado ayndante mayor del escuadrón de Guardias de la Reina, el teniente coronel de caballería don Miguel de la Vega.

Escriben de la Granja:

Segun les anuncié, ha sido nombrado Pinohermoso guardasellos y estampilla de la real persona, como jefe de palacio. En otros países constitucionales es el ministro de Gracia y Justicia el que ejerce este cargo; pero en España hace tiempo que esto no sucede.

Hoy han tenido un almuerzo en el campo los señores Bravo Murillo, Gonzalez Romero y Bertran de Lis. No asistia Reinoso, que no sigue bien de salud, por cuya causa se asegura debe hacer un viaje á su país. No se añade si abandonará ó no definitivamente el ministerio.

Me aseguran que las Cortes van á ser convocadas para Octubre, y hoy he oido que presenta algunas dificultades la firma de la escritura del ferro-carril de Almansa; pero no lo creo.

Hácese grandes economías en palacio, habiéndose suprimido por esto la secretaria de la Estampilla.—No ha habido besamanos, pero las fuentes han estado muy concurridas y los fuegos artificiales muy lucidos.

Hoy han llegado los señores Ordoñez y don Ventura Diaz.

En la bolsa del Juéves se hizo una operacion de 404,000 rs. en títulos del 3 p^o diferido á 23.

A las tres y media quedó el 3 p^o á 43 3/8 d.

El 3 p^o diferido, á 23 d.

Amortizable de primera clase á 12 1/4 d.

Idem de segunda, á 5 3/4 d. en títulos al portador.

Comité ó sea el 30 p^o de cupones, á 1 3/4 p.

Acciones del Banco á 104 1/2.

Nuestra correspondencia de Asturias (dice la Epoca) es hoy bastante interesante. Al mediodía del 23 el señor general Lara, ministro de la guerra, llegó en posta á Oviedo, yéndose á hospedar á la casa del señor don Alejandro Mon. Este, que tenia ya dispuesto su viaje para Bayona, se detuvo tanto por este motivo cuanto por haberle significado S. M. la reina madre el deseo de que la acompañara en su visita á Truvia y asistiese á la inauguracion del camino de hierro de Gijon. Ademas varios ayuntamientos de las principales poblaciones de Asturias le habian enviado felicitaciones á la reina que deseaban fuesen puestas por él en manos de S. M. El señor Mon se detendrá por tanto en Oviedo y Gijon hasta el 26 ó 27, y despues parece que antes de ir á Francia vendrá á Madrid, tal vez en compañía del ministro de la guerra.

El 23, á las doce y media de la mañana, y en medio de un gran concurso de pueblo, entró S. M. la reina madre en Oviedo. Como su objeto era visitar los grandes talleres de Truvia, tan solo destinó allí el tiempo necesario para ver la fábrica de armas. En seguida salió con su comitiva en direccion á aquel punto. El ayuntamiento de Oviedo para celebrar el paso de S. M. por la poblacion, previno se pudiesen colgaduras, en todas las casas, y desde las consistoriales se dispararon multitud de cohetes. No sabemos si el general Azpiroz, director de artillería, habia llegado á tiempo para acompañar á la reina en su visita á Truvia. Despues de la visita, la reina regresó al palacio de Contrueces. La fábrica de armas presentaba un aspecto magnifico, pues se habian hecho grandes preparativos para recibir á la reina madre.

El dia 25 habrá tenido lugar la inauguracion del ferro carril de Langreo, con asistencia de S. M. la reina madre, el señor obispo de la diócesis, las autoridades civiles y militares de la provincia, senadores, diputados á cortes y provinciales y personas notables que se hallan en la misma. El 21 se hizo la prueba del trozo que va á inaugurarse asistiendo á ella el duque de Riansares. No ocurrió accidente alguno en este ensayo de locomocion. Entre las funciones que se preparaban para celebrar la inauguracion del ferro-carril, se habla de un gran baile en la misma estacion. Acudia ya inmensa concurrencia á Oviedo para asistir á estas fiestas.

Terminadas que sean, dejará á Asturias S.

M. la reina madre, que el 30 debe estar en Leon, y el 3 de Setiembre en Madrid. Desde aqui marchará á Tarazona, habiendo sido invitadas ya varias personas para las fiestas de la virgen que deben tener lugar en aquella poblacion.

En los diarios de Valencia se lee esta importante noticia:

«La construccion del ferro carril de Valencia á Madrid está asegurada. Ayer salió de esta ciudad don José Campo con los ingenieros y el empresario de la linea de Jativa para dar principio á las obras en la de Almansa. El señor Campo, venciendo grandes obstáculos, se ha encargado de esta empresa, y merced á su resolución, la provincia de Valencia conservará y acrecentará su actual prosperidad; los sacrificios que el comercio se apresta á hacer para la construccion del puerto, serán ampliamente recompensados, y quedará asegurado el brillante porvenir que hemos augurado siempre á la empresa del ferro-carril de Valencia. Hoy debe darse principio á las obras en la linea de Jativa á Almansa, que ya forma parte, asi como la del Grao á Jativa, del ferro-carril de Madrid al Mediterráneo.»

El 25 han debido inaugurarse las obras para la canalizacion del Ebro en Tortosa.

Es probable que el célebre baritono señor Ronconi dé algunas funciones en Málaga luego que termine su compromiso en Granada. Asi al menos lo hace presumir el siguiente párrafo que leemos en el *Granadino*:

«El célebre señor Ronconi ha concebido el loable pensamiento de dedicar parte del producto de las funciones que se ejecuten en los teatros de Granada y Málaga á objetos de beneficencia. Al mismo tiempo que el público de ambas poblaciones disfrute el placer de ver en la escena al primer baritono y primer actor de Europa, se le presenta ocasion de acoger, como tiene de costumbre, una idea filantrópica. Sabemos que el señor Ronconi, al debutar en los teatros de Andalucía, ha usado la galantería de dar la preferencia sobre los demas al de Granada, circunstancia que no debe causar extrañeza, por las simpatías que tiene con algunas personas de esta capital.»

Leemos en los periódicos de Madrid.

„Tenemos en Madrid á la Teodora Lamadrid. Antes de partir al extranjero, quedará probablemente acorde con Arjona, respecto á las bases de la compañía dramática que ambos artistas deben formar.“

CORREO ESTRANJERO

Han fracasado plenamente todos los esfuerzos hechos por Luis Napoleon para conseguir la mano de la princesa de Baden. El príncipe Wasa, su padre, para impedir este enlace ha llamado á su esposa y á su hija á Viena, donde han llegado ya, y pasarán el invierno. Ya hemos dicho que los gabinetes del Norte no han sido extraños á este resultado.

Segun el *Times*, la Inglaterra reclama en el dia activamente la evacuacion de la Toscana y los Estados-Pontificios por los ejércitos de Austria y Francia.

El emperador de Austria ha dispuesto la organizacion de cuarenta baterías mas de artillería, cada una de las cuales se compondrá de seis cañones de campaña y dos obuses, y constará de cuatro oficiales y una compañía. El total de caballos de tiro y silla será de 3,280. Este aumento absorberá las economías que se habian hecho con la creacion de la reserva.

La ceremonia de la prorogacion del parlamento inglés tuvo lugar el 20 en la cámara de los lóres. Cuando el lord cauciller se presentó en el salon, únicamente estaban los lóres duque de Northumberland y Howard de Walden. La notificacion de estilo á los comunes fue preciso hacérsela á varios empleados de la cámara, por no haber concurrido ningun diputado.

La reina debe hacer á fines de mes una es-

curcion á Escocia, pasando por Reading, Gloucester, Derby, York, Berwick y hasta Edimburgo. El 1.º de Setiembre estará en Balmoral.

Bolsa de Londres del 20.—3 p^o inglés 99 7/8: 3 p^o español exterior 49: diferida 22.

Bolsa de Paris del 23.—3 p^o 76: 4 1/2 104-90: 3 p^o español interior 44 1/8: id. exterior 48 7/8.

CRÓNICA LOCAL.

Caja de Ahorros.—En el dia de hoy han ingresado 3,500 rs. vn. depositados por 33 individuos, de los cuales uno ha sido nuevo imponente, y se han devuelto 712 rvn. á solicitud de un interesado Cádiz 29 de Agosto de 1852.—El director, R. de Cozar.

NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy.—Gefe de día: el teniente coronel don José Maria Sanchez, capitán del regimiento infantería de Almansa.—Parada, rondas, contrarondas, hospital, y provisiones: dicho cuerpo.

De orden del Exmo. señor comandante general, el coronel mayor de la plaza, Mateo Moran.

ALCALDIA CORREGIMIENTO DE CADIZ.

Mercado de carnes el dia 29 de Agosto.

2 Carneros	á 26 cts. lib., con 42	lib.
9 Bueyes.. de 22 1/2	á 24 1/2	
0 Toro.....	a 00	
1 Novillo.. de	a 25	
13 Vacas... de 23	a 25 1/2	} con 4,798 1/2 lib.
2 Utreros.. de 24	a 25 1/2	
2 Erales... de	a 25	
2 Anojos.. de	a 26 1/2	
3 Terneras de 28	a 30	

34 Suma total de libras. 4.840 1/2.
Arjona.

Empedrado público y limpia de madronas para mañana.

Sitios que se verifican las faenas.	Num. de hombres	Jornas que devengan.
En la Alameda.	12	2 a 8, 1 a 7, 4 a 6, y 5 a 5.
Ambulantes por la ciudad.	4	1 a 8, 2 a 6 y 1 a 5.
En la Casilla del empedrado un picapedrero.	0	0 a 0.
Madronas.		
Para las canerías abrir y tapan las calas de las faenas.	4	2 a 6 y 2 a 5.

Cádiz 29 de Agosto de 1852.—Arjona,

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DÍA.—Santa Rosa de Lima, virgen.

JUBILEO.—Está en la iglesia de Santa Maria.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termómetro de Reaumur á la sombra.	Barómetro de medida inglesa.	Vientos.	Atmósfera.
Al salir el sol..	15 s. 9.	30, 10.	NE	Celages.
Al medio dia..	19 1/2 s. 0	30, 10.	NO.	Idem.
Al pon. el sol..	17 s. 0	30, 10.	O	Clara.

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.)

Saló el sol á las 5 y 29 minutos de la mañana.
Se pone á las 6 y 33 minutos de la tarde.
Saló la Luna á las 7 y 24 minutos de la tarde.
Se pone á las 6 y 2 minutos de la mañana.
Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 12 y 1 minutos.

MARCAS DE HOY. (T. M.)

Primera alta a las 2 y 31 minutos de la madrugada.
Primera baja a las 8 y 42 minutos de la mañana
Segunda alta a las 2 y 36 minutos de la tarde
Segunda baja a las 8 y 57 minutos de la noche.

PARTE MERCANTIL.

SEVILLA 27.—Venta de trigo y aceite.

Fanegas.	Precios	Fanegas.	Precios
12	a 30	52	a 36
14	a 31	138	a 37
16	a 32	74	a 38
16	a 33	92	a 39
58	a 34	84	a 40
16	a 35	140	de 41 a 41 1/2

Venta de hoy. 712

Existencia para mañana. 548

Venta fuera de la Alhondiga.

En los puntos para embarque de 35 á 40.

En almacén. de 32 á 39.

Acete de la Calzada de 00 á 47.

CAPITANIA DEL PUERTO.

BUQUES ENTRADOS AYER.

De Santa Cruz de Tenerife en 16 dias, mistico es

año. Correo Número 2, Corzo, don José Beca, con cochinita, correspondencia y otros efectos, á don Luis Crosa.

De Ulaardingen en 22, queche holandés Vischeras Hendel, cap. L. A. Weijolen, con quesos y varios efectos, á don Andrés de los Palacios

Del Carril en 4, bergantín goleta española Paquita, don José Abad, con tablazon y otros efectos, á don Manuel Quintana.

De Cerboea 4, id. id. Doloreita, don José Lajo, con varios efectos, á dicho Quintana.

De Huelva en uno, místico id. San Nicolás, Manuel de Mesa, con chacina y otros efectos.

SALIDOS.

Para levante, vapor de guerra francés de 2 cañones Euphrate, su comandante Mr. Boyer.

Para Santaña y Laredo, polacra-goleta española Santísima Trinidad, don Nadal Segarra, con sal.

Para poniente, balandra francesa de recreo Caprice, c. J. B. Biette.

Buques á la carga.

PARA VERACRUZ.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata paquete española LEONTINA; tiene una gran parte de su carga lista y admite el resto á flete y pasajeros, á quienes su capitán y dueño don Gabriel Pérez ofrece el esmerado trato que tan acreditado tiene en sus anteriores viajes. La despacha en la calle Nueva, frente al café de la Lonja,

D. Manuel A. Lloret.

PARA SANTIAGO DE CUBA.

El acreditado bergantín español SOL DE PUNTALES, hará la vela á la mayor brevedad; admite carga y pasajeros, los que serán bien tratados por el capitán don Francisco Gonzalez. Se despacha en la calle Nueva, frente al café de la Lonja, por

D. Manuel A. Lloret.

PARA LA HABANA

con escala en Puerto-Rico.

La fragata española ASIA, dará la vela á la mayor brevedad. Admite solo pasajeros para ambos puntos, á los que proporciona este buque las mayores comodidades en sus excelentes camaros, con camarotes cerrados, un de las cuales es á propósito para que cualquier familia la ocupe exclusivamente, y el inmejorable trato tan acreditado por su capitán don Manuel Corvera en sus anteriores viajes. Consignatario, calle Nueva, núm. 47, primer piso.

D. Miguel A. Garcia.

PARA BOSTON.

La hermosa y muy velera fragata americana ITALY, su capitán J. Q. A. Reed, de porte de 750 toneladas, que debe recalar á este puerto dentro de pocos días, admitirá los efectos que haya á flete para dicho puerto, con tal que reúna un buen pie de carga; tiene además excelentes comodidades para pasajeros. Para ajuste de flete acúdase, calle del Camino, núm. 78, á

D. Carlos Younger.

PARA SANTANDER.

El hermoso y sólido laúd español SOL dará la vela á la mayor brevedad, admite un resto de carga y pasajeros, los que serán bien tratados por el capitán don Jaime Noque-roles. Consignatario, calle Nueva frente al café de la Lonja,

D. Manuel A. Lloret.

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Se apresta para salir en breves días la hermosa fragata española paquete ESTREMOSA DOLORES, al mando del aferez de fragata graduado don Ramon Garcia Grindas. Admite pasajeros con trato muy esmerado. Consignatario,

Abarzuza hermanos.

PARA NUEVA-YORK.

La fragata americana PETREL, su cap. D. H. Norton, buque de primera clase, admite la carga que se le presente para salir sobre el 20 de Setiembre próximo. Se despacha

Plaza de Mina, n.º 152.

PARA VERA CRUZ.

El hermoso, velero y acreditado bergantín español AUGUSTO, saldrá en brev. s días; admite pasajeros á quienes ofrece buenas comodidades y excelente trato. Consignatario, calle del Baluarte, núm. 123,

don Federico Rudolph.

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

Salidas de Cadiz. Salidas del Puerto.

LUNES 30.

11 1/2 de la mañana. 10 1/2 de la mañana.
1 1/2 de la tarde. 12 1/2 de la tarde.
3 1/2 de idem. 2 1/2 de idem.

MARTES 31.

11 de la mañana. 6 de la mañana
1 1/2 de la tarde. 12 de idem.
4 1/2 de idem. 3 1/2 de la tarde.

MIÉRCOLES

11 1/2 de la mañana. 6 1/2 de la mañana.
1 1/2 de la tarde. 12 1/2 de idem.
4 1/2 de idem. 3 1/2 de la tarde.

ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.

De Cadiz. De Puerto-Real.

DIA 30.

9 de la mañana. S. F. 11 de la mañana. D.
2 de la tarde. D. 2 3/4 de la tarde. S. F.

DIA 31.

9 de la mañana. S. F. 3 de la tarde. D.
5 de la tarde. D.

ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO.

De Cadiz. De S. Fernando.

DIA 30.

9 de la mañana. D. 7 1/2 de la mañana. D.
2 de la tarde. P. R. 10 de idem. P. R.
5 1/4 de idem. D. 3 3/4 de la tarde. D.

DIA 31.

9 de la mañana. D. 7 1/2 de la mañana. D.
5 de la tarde. P. R. 3 1/4 de la tarde. D.

PARA SANLUCAR Y SEVILLA.

El RAPIDO saldrá el Lunes 30 á las 12 de la mañana. De Sevilla el día 30 á las 7 de idem. El despacho de billetes estará abierto dos horas antes de la salida del vapor, calle Nueva.

El ADRIANO saldrá el Martes 31 á las 12 de la mañana De Sevilla el día 30 á las 7 de id.

LINEA ESPAÑOLA DE VAPORES ENTRE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MARSELLA, CON ESCALAS EN CADIZ, MALAGA, VALENCIA Y BARCELONA.

La magnífica corbeta paquete de vapor española de 800 toneladas y fuerza de 260 caballos, nombrada El Duque de Riansares, al mando de su capitán D. Francisco Eizaguirre, deberá llegar á este puerto, el día 4 de Setiembre y saldrá el 6 del mismo á las 6 de la tarde, para Santa Cruz de Tenerife. Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatarios, Retortillo hermanos.

ANUNCIOS.

EDICTOS.

Aprobadas por el Excmo. señor gobernador de la provincia las primeras actuaciones instruidas para la subasta de los ramos de propios que á continuación se expresan: primer granero de la Carnecería, por 3 años, en 720 rs. en cada uno; segundo id. id., por id., en 240 id.; pazo del Alamillo, por id., en 484 30 id.; suministro de raciones á los presos pobres de la cárcel, por un año, en 50 mrs. cada ración; se publica el remate por 20 días, bajo las cantidades expresadas que resultan de sus presupuestos; el expediente señalará de manifiesto en la secretaria del Ayuntamiento para conocimiento de los licitadores, y la subasta en primer juicio tendrá lugar el día 25 de Setiembre próximo en las salas capitulares, abriéndose los estrados á las 12 de la mañana y terminándose el remate á las 2 de la tarde; la persona en cuyo favor se celebre no tiene que satisfacer derechos ni emolumento alguno por la formación del expediente, solo abonará el costo de la inserción de este edicto en los periódicos la capital, los gastos de administración si la hubiere, los de la escritura de fianza y copia con el derecho de hipotecas y el importe del papel de reintegro correspondiente segun las fojas del expediente. Puerto de Santa Maria 26 de Agosto de 1852.—El alcalde corregidor, Francisco de Pineda.—Pedro Antonio Pacheco, secretario.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores el remate en primer juicio anunciado para esta fecha, de las tierras de las Capellanías, de este término, bajo el tipo de 300 rs., se publica de nuevo por 15 días, debiendo celebrarse la subasta el 11 de Setiembre venidero, á las doce de su mañana, en estas salas capitulares, en cuya secretaría está el expediente, advirtiéndose á los arrendatarios no tendrán que satisfacer mas gastos que los expresados en los edictos de 27 de Junio último. Puerto Real Agosto 27 de 1852.—El alcalde, Vicente de Goyena.—José Maria Lacasa, secretario.

Por quinta vez y 13 días se amplía el término de la subasta de primer juicio, para el arrendamiento por seis años de nueve hazuelas de tierra de labor, de la dehesa de Juan Correal, que aun no han sido licitadas, bajo el tipo de 2,272 rs. 4 mrs., cuyo pormenor aparece en edicto de 6 del actual. Los estrados deberán celebrarse el 4 de Setiembre próximo, á las 12 del día, en las salas consistoriales. Chiclana 21 de Agosto de 1852.—Martin Perrián.—José Alonso, secretario.

Dirección de la Sociedad

anónima del ferro-carril entre Jerez, el Puerto y Cádiz.

PRESIDENCIA.—Esta dirección ha señalado el día 30 de Setiembre, á las dos de la tarde, para la adjudicación en pública subasta del trozo de esplanación entre el Egido y el camino de Soledad, que comprende una longitud de 3,608 varas lineales, y presupuestado en la cantidad de 957,208 rvp, segun aparece del siguiente extracto.

153,298 varas cúbicas de desmonte, conducidas á terraplen a 630 varas de distancia media y al precio de 5 rs. la vara cúbica. Rvn. 768,490
54,491 varas cúbicas de desmonte, colocadas en Caballeros, al precio medio de 3 rs. 5 la vara cúbica. 190,718

Total. 957,208

La subasta tendrá lugar en la secretaria de la sociedad, en cuyo punto están de manifiesto los planos, presupuestos detallados y condiciones con arreglo á las cuales se ha de proceder á la subasta.

Las proposiciones, arregladas exactamente al adjunto modelo, se presentarán en pliegos cerrados dirigidos al presidente de la Sociedad, consignando previamente un depósito de cuarenta mil reales vellón en la tesorería de esta empresa, ó en el Banco de Cadiz, debiendo acompañar á cada proposición el documento que acredite el depósito.

Abiertos los pliegos se celebrará nueva subasta por espacio de media hora, en la cual solo podrán tomar parte los que hubiesen presentado proposiciones por escrito.

Terminada la subasta se devolverán en el acto todos los depósitos, excepto el de aquel que se hubiese quedado con la subasta, que quedará en garantía hasta el cumplimiento de las obligaciones que contrae, con arreglo al pliego de condiciones.

Jerez de la Frontera 27 de Agosto de 1852.—Rafael Rivere.

Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de... enterado de los anuncios publicados con fecha 27 de Agosto último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de la construcción de las obras de esplanación del ferro carril de Jerez, se comprometo á tomar á su cargo dicha construcción con estricta sujeción á los expresados requisitos por la cantidad de... (aquí la cantidad en letra.)

Fecha y firma del proponente.

Se vende un hermoso vestuario para vestir seis óperas, la mayor parte sin haber servido.—En la calle de Sopranis, tienda de la viuda de Laesa, darán razon donde se halla el inventario. 10

OBSERVACIONES

AL FOLLETO INTITULADO

LA SITUACION POLITICA DE CUBA

Y SU REMEDIO,

publicado en Paris por D. José Antonio Saco, escritas por

D. José Luis Retortillo.

Véndese á 4 rs. cada ejemplar en la Librería Moderna y Despacho de EL COMERCIO, calle de la Zanja, núm. 12.

En la fábrica calle del Mirador, núm. 6, se venden VELAS DE SEBO, de superior calidad, de 6, 8 y 10 en libra, á 21 cuartos libra, y por cajones á 20 cuartos. Sebo para barcos, á 8 3/4 ps. quintal. 2

Suscripción á lectura.—Se reparte gratis el último suplemento al catálogo general de libros destinados á este objeto: contiene un surtido bastante completo de historias, novelas y poesías, tanto en francés como en español.

Taller de encuadernación de B. Nuñez, calle Ancha y San José, núm. 57 1/2. 2

TEATROS.

CIRCO.—La empresa de este coliseo, en vista de la general aceptación que ha obtenido la linda zarzuela, JUGAR CON FUEGO; y no habiendo podido en la representación de ayer cumplir con todas las personas que pidieron localidades, ha determinado ponerla hoy en escena por sexta vez.—Baile.—A las 7 1/2.

CADIZ: 1852.

Imprenta de D. Manuel José de Uclés, editor responsable, calle de la Zanja, núm. 12.